

**CIRCULAR No.14**

DE: COMITÉ EJECUTIVO SUTET-SIMATOL

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES DE IBAGUÉ Y EL TOLIMA,
SUBDIRECTIVAS MUNICIPALES, SECCIONALES Y ZONALES

ASUNTO: PARO NACIONAL PERMANENTE

FECHA: JUNIO 11 DE 2024.

El Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Tolima SUTET SIMATOL, acoge la decisión de LA JUNTA NACIONAL DE FECODE, el día lunes 10 de junio de 2024; La cual aprobó por unanimidad **PARO PERMANENTE A PARTIR DEL 12 DE JUNIO DE 2024**, en rechazo al proyecto conciliado por las diferentes bancadas en la Comisión Primera Constitucional Permanente del Senado de la República, el pasado 5 de junio del año en curso, no corresponde con los acuerdos suscritos entre el Gobierno Nacional y FECODE. La enmienda presentada incluye propuestas regresivas que desvirtúan por completo el reconocimiento del derecho fundamental a la educación en lo que respecta a:

1. Incorporar un enfoque mixto de la educación, aperturándola a las lógicas del mercado, habilitando claramente la privatización y mercantilización de la misma bajo el pretexto del mejoramiento de la calidad y la falacia de la participación, que plasma el interés de imponer la simbiosis entre el recurso público y el sector privado.
2. Golpean los fines y objetivos de la educación, reafirman el enfoque basado en competencias, negando la posibilidad de abrir la discusión de una reforma curricular necesaria, debilitando el carácter y la función social que tiene la educación.
3. Restringe el acceso a la educación superior de las amplias poblaciones con más dificultades, al imponer como criterio la meritocracia.
4. Sin la suficiente sustentación ni debate con la comunidad educativa y académica, crea el nivel educativo terciario.
5. Incluye el mandato de los organismos multilaterales de subordinar la evaluación docente a resultados que no dependen exclusivamente de la práctica pedagógica, sino de múltiples factores asociados a la educación que le corresponde garantizar al Estado, generalizándola y profundizando su interés perverso y punitivo, desconociendo su carácter pedagógico transformador y constructivo.
6. Niega el carácter obligatorio de los grados de transición, jardín y pre-jardín en las instituciones educativas públicas bajo administración del Estado, con planta docente titulada y vinculada por concurso, como debe corresponder a todas las áreas, niveles y modalidades educativas

En consecuencia, de lo anterior, nos declaramos en sesión permanente, en estado de alerta y a participar masiva y decididamente en la ejecución de las actividades sindicales acordadas por unanimidad en el Comité Ejecutivo extraordinario.

ORIENTACIONES PARA EL PARO:

Martes 11 de junio: Rueda de prensa a las 10:00 am.

Miércoles 12 de junio: TOMA DE IBAGUÉ. Participarán los maestros de Ibagué y docentes que laboran en otros municipios y viven en Ibagué para que se concentren como integrantes de la zona



7 a partir de las 8:00 am, desde la Casa del Maestro hasta el Parque Manuel Murillo Toro. **No se cancelarán viáticos.**

En Tolima: En colaboración con las subdirectivas en los municipios se realizarán asambleas sindicales de acuerdo a las condiciones.

Jueves 13 de junio

- En mañana, Facebook Live para todo el magisterio del Tolima e Ibagué a través de la plataforma zoom de SUTET SIMATOL. a partir de las 8:00 A.M.
- En la tarde, Asamblea educativa ampliada con los demás sectores CUT TOLIMA, SENA, UNIVERSIDAD DEL TOLIMA y comunidad Educativa.

Viernes 14 de junio:

Ibagué: se realizará Asambleas Sindical informativa en la Institución Educativa San Simón a partir de las 8:00 am.

Tolima: Las subdirectivas en los municipios realizarán asambleas Informativas sindicales de acuerdo a las condiciones que existan en el mismo.

Lunes 17 de junio:

Toma de Bogotá, salida a las 3:00 am.

Mitin en el parque MURILLO TORO con presentaciones culturales.

Las demás actividades siguientes se orientarán en la medida en que se vaya avanzando en este proceso de organización.

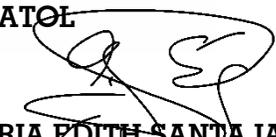
POR LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA. MAGISTERIO DE IBAGUÉ Y EL TOLIMA EN PIE DE LUCHA.

Cordialmente;

COMITÉ EJECUTIVO DE SUTET-SIMATOL


JESSIEL MELENDRÓ VEGA
PRESIDENTE (E)




GLORIA EDITH SANTA JARA
SECRETARIA GENERAL